**[¿Por qué YUDO y no JUDO?](http://www.dojokimura.com/2008/01/por-qu-yudo-y-no-judo.html)**

Buscando más información, sobre el “yudo total”, me encontré con este artículo del periodista Marco Rodríguez, que cito textualmente ***"El Maestro Rafael Ortega, defiende un método muy aperturista del judo, un concepto bastante alejado del tradicional de Jigoro Kano, del kodokan, del japonés, del originario al fin y al cabo. Es por ello que para diferenciarlo, su denominación es «yudo», sustituyendo la «j» por la «y». Es el «yudo total»".***

Imagínense mi sorpresa después de leído y publicado su artículo, no me había parecido que se alejara de las enseñanzas de Jigoro Kano, ante la duda he vuelto a mandar e-mail a Rafael Ortega para que me explicará por que Yudo y no Judo. Su contestación es la que a continuación publico:

Articulo de D. Wladimiro Martín, periodista, y maestro de yudo 6º dan, que ha escrito ya bastantes artículos sobre este tema.

***Humilde lección lingüística***
No tenemos ninguna duda desde que aprendimos aquello de la “jota” con la “u”: “ju”. Escribimos yudo con “i” griega porque es como se escribe en castellano y no por ningún otro motivo. No tenemos ganas de yoder a nadie, ni pretendemos yugar un papel cojuntural, ni hacer conyeturas, yaculatorias –que no eyaculatorias-, yuegos de palabras ni sortilehios a costa de nada ni de nadie. Pero, por favor… que no nos toquen las palabras –por no decir otra cosa- de la lengua de Cervantes.

Y menos ahora que estamos en la celebración de los 400 años de vida de su inmortal publicación. Lean ustedes; lean un poco… Que los televisores tienen un botón, que suele ser el mismo que sirve para encenderlos, que también sirve para apagarlos. Lean un poco. Hace tiempo que habíamos dado por superado este tema que para muchos sigue anclado en sus conservadoras mentes incapaces de reflexión alguna. Ya hemos dado muchas explicaciones allá donde se nos ha pedido y lo seguimos haciendo con la paciencia del que sabe tener razón, pero no por ello con alguna que otra fatiga. Es que fatigado es sumergirse en las pantanosas razones de los que ni las tienen ni las saben expresar. Fatigoso es nadar en el espeso jarabe de la estulticia, dulce para el goloso ignorante y empalagoso para el austero librepensador.

Es como discutir de religión… Cómo se puede razonar sobre algo que se basa en la fe (es decir en lo que se acepta como cierto sin intervención de la razón). Algo así les pasa a la legión de los que gregariamente te dicen que su “yodido judo” está bien escrito porque “es una palabra internacional”, porque “se escribe así en japonés”, porque “siempre se ha escrito así”, por “conservar la tradición”…No nos vamos a demorar ahora en escribir aquí nuestros argumentos y lo que vamos es a aprovechar para transcribir algo que hemos encontrado en la Red.

Por cierto que el otro día vimos a alguien preguntando en inglés que cuáles son las diferencias entre judo y yudo; que si el yudo es el judo coreano. Pobrecillo… El preocupado “internauta” era estadounidense y no sabía hablar en español… como muchos de nuestros queridos colegas compatriotas. ¡Lástima de idioma tan bonito, que no nos merecemos!